



**LA DIVISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO
DE LA FACULTAD DE DERECHO
DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO**



C O N V O C A

**AL PROGRAMA TITÚLATE
DIRIGIDO A QUIENES EGRESARON DEL DOCTORADO EN DERECHO (DDE01)**

I. INTRODUCCIÓN

a) Objetivo:

Elaborar un producto académico que le permita a las y los egresados generar una publicación a fin de obtener el correspondiente grado académico del Doctorado en Derecho. La presente convocatoria está centrada en la publicación de un producto académico, derivado de la elaboración previa de una disertación académica que cubra los requisitos establecidos en la presente convocatoria.

b) Descripción del Programa Titúlate

El *Programa Titúlate* es un programa de actualización que ofrece la División de Investigación y Posgrado de la Facultad de Derecho para las y los egresados de los diversos programas educativos de esta área y que hayan cubierto el cien por ciento de los créditos.

c) Metodología y organización del curso:

El curso se desarrollará en cinco etapas:

- a) Informativa.
- b) De inscripción.
- c) Desarrollo de la publicación
- d) Desarrollo de la disertación *in extenso*
- e) Administrativa

La presente convocatoria está direccionada y centrada hacia la publicación de un producto académico (capítulo de libro) en un órgano de divulgación o editorial de prestigio que permita acrecentar la producción académica de la Facultad de Derecho, con un impacto directo en los indicadores y la actividad de los diversos cuerpos colegiados de docentes investigadores.

d) Criterios de evaluación de los profesores tutores participantes:

1. Asistencias a entrevistas con el tutor-asesor asignado.
2. Avances y entrega del capítulo de libro y de la versión *in extenso* en las fechas calendarizadas en esta convocatoria.



3. Verificación del primer procedimiento administrativo de obtención de grado.

II. PROCEDIMIENTO E INSCRIPCIÓN AL CURSO

1. Etapa informativa y de REGISTRO

Para cumplir con esta primera fase los interesados deberán llenar un REGISTRO a través del siguiente link: <https://forms.gle/RxUh8RcoAU1wNLHk9>

Deberán indicar que acudirán virtualmente a presenciar de manera sincrónica la plática informativa, misma que se llevará a cabo mediante la plataforma ZOOM.

Lugar	Fecha	Hora
ZOOM	Sábado 22 de agosto	10:30 – 12:00 h

El link de acceso y la clave ID de la reunión serán proporcionados con previa anticipación aquellos que hayan cubierto la primera etapa informativa y REGISTRO.

2. Etapa de inscripción

Quienes resulten interesados en participar en esta convocatoria y, por tanto, en obtener el correspondiente recibo de pago deberán realizar lo siguiente:

- a) Inscribirse vía *online* el día **lunes 24 de agosto** en un horario de 9:00 a 23:59 h, a través del siguiente link: <https://forms.gle/G47cDLNvKZYFVBvk8> y llenar el formulario correspondiente.
- b) A su vez, las y los participantes tendrán que enviar al correo titulate.derecho@uaq.mx los siguientes documentos y formatos escaneados en PDF (no se admiten fotos ni escáner de Smartphone, de lo contrario se rechazará su solicitud):
 1. Solicitud de inscripción
 2. Carta de derechos y obligaciones; y
 3. Una copia de identificación oficial

Los formatos solicitados en el inciso 1. y 2. pueden ser descargados a través del siguiente Link:

https://derecho.uaq.mx/docs/2020/JULIO/28jul/doctorado/TITULATE_DOCTORADO_EN_DERECHO.pdf



Para lo anterior deberán anotar en ASUNTO: “Solicitud de inscripción al Programa Titúlate Doctorado en Derecho”. Asimismo, deberán adjuntar los documentos anteriormente señalados.

Una vez enviados los requisitos anteriores, la coordinación del programa les hará llegar vía correo electrónico, en **un plazo de 48 h**, el recibo de pago correspondiente.

Para tener derecho a la **asignación del tutor-asesor**, una vez que hayan hecho el pago referido deberán enviar su recibo de pago sellado por el banco y escaneado en formato PDF, al correo titulate.derecho@uaq.mx del **martes 1º al viernes 18 de septiembre** del presente año.

Cupo limitado (25 personas)
Costo: \$15,000.00

3. Etapa de desarrollo del tema

Para efectos de la presente convocatoria el tema a desarrollar, tanto en el capítulo de libro como en la disertación de éste *in extenso*, deberá versar sobre alguna de las siguientes áreas temáticas: Derechos Humanos, Derechos Sociales, Derechos Políticos, Derecho Electoral, Derecho Internacional, Políticas Públicas, Criminología, Ética y derecho, Ética Profesional, Seguridad Pública, Administración Pública, Derecho Ambiental, Derecho Indígena, Derecho Constitucional y Amparo, Enseñanza del Derecho, Pedagogía Jurídica, Derecho a la Salud, Derecho Administrativo, Derecho Notarial, Derecho Civil, Derecho Familiar, Derecho Mercantil, Derecho Fiscal, Derecho Corporativo, Derecho Laboral, Derecho Penal, derecho y TIC’s.

En esta tercera etapa, quienes resulten inscritos tendrán la obligación de entregar el documento para publicar (capítulo de libro) y los avances de su disertación *in extenso*, aprobados por su asesor-tutor, considerando como fechas de entrega las siguientes:

a) Capítulo de libro

APARTADO	MES Y FECHA	
1. Capítulo de libro completo	Viernes 30 de octubre del 2020	
2. Carta de originalidad y cesión de derechos	Se notificará una vez que la editorial lo indique.	
EXTENSIÓN	FORMATO DE CITAS	OTROS LINEAMIENTOS
Mínimo 15, máximo 20 cuartillas	A pie de página (Apegarse a la <i>Guía de formatos de citas y fuentes</i> , basada en los <i>Lineamientos</i>)	Ver <i>Reglas para publicación del capítulo del libro. Programa Titúlate. Doctorado</i>



	para Obtención de Diploma o Grado).	en Derecho. Estas reglas serán proporcionadas a los participantes una vez inscritos.
--	-------------------------------------	---

b) Disertación *in extenso*

APARTADO	MES	FECHA
I. Primer capítulo	Noviembre	Domingo 15
II. Segundo capítulo	Noviembre	Lunes 30
III. Tercer capítulo y documento completo (introducción, índice, conclusiones, bibliografía y el anexo correspondiente)	Diciembre	Viernes 18
IV. Entrega al tutor-asesor del documento final con todos los anteriores apartados.	Diciembre	Viernes 18

4. Etapa administrativa¹

Una vez concluida cabalmente la tercera etapa, las y los participantes inscritos podrán comenzar la etapa cuatro (proceso administrativo) que consiste en entregar física y en archivo electrónico a la Coordinación del Programa Titúlate (al correo electrónico titulate.derecho@uaq.mx) lo siguiente:

- El documento final (engargolado) de la disertación *in extenso*.
- Capítulo de libro publicado (debe incluir portada, portada interna con ISBN, índice).
- Constancia de Acreditación del Examen de Comprensión de Textos en Lengua Extranjera, en cualquier idioma que oferta la facultad de lenguas y letras: inglés, portugués, italiano, etc. Las fechas de inscripción y aplicación del Examen de Comprensión de Textos en Lengua Extranjera pueden ser consultados en el siguiente link: <https://fil.uaq.mx/index.php/fil-convocatorias/159-convocatoria-para-los-examenes-pe>
Sólo se aceptan constancias de la Facultad de Lenguas y Letras de la UAQ.
- El Formato de Dictamen mediante el cual el tutor-asesor aprueba la versión final de trabajo académico *in textenso*.

¹ El procedimiento descrito para esta etapa contempla la situación de normalidad tanto en clases como en labores administrativas. Si para la fecha de inicio de esta etapa continúa la contingencia sanitaria en la UAQ, el procedimiento se desarrollará conforme a lo prescrito en el documento denominado **Estrategia de trabajo para atender a los usuarios de servicios escolares**, publicados por la Dirección de Servicios Académicos el día 27 de abril del 2020. Este documento será proporcionado por la coordinación del Programa Titúlate.



- e) Firmar carta dirigida al Consejo de Posgrado de la Facultad mediante la cual se solicita la aprobación del tema.
- f) Firmar carta dirigida al Consejo Universitario mediante la cual se solicita trámite de obtención de grado.
- g) Firmar el formato de Registro de Proyecto.
- h) Firmar carta poder para efectos de gestión del trámite.

NOTA: Los formatos de los incisos **d)** al **h)** serán proporcionados por la Coordinación del Programa Titúlate. El archivo electrónico del inciso **a)** deberá enviarse en formato Word y PDF; los correspondientes a los incisos b) al h) en formato PDF firmados con **tinta azul** o insertar firma en **color azul** mediante la aplicación Adobe Acrobat Reader DC u otra análoga.

- i) Entregar físicamente en las oficinas del Programa Titúlate la siguiente documentación:

DOCUMENTO PARA EXPEDIENTE DE GRADO DOCTOR	DESCRIPCIÓN
Original y copia de acta de nacimiento.	Sin enmendaduras o tachaduras
Original de currículum vitae.	Formato libre
Original y copia del certificado de maestría.	No importa que no sea de impresión reciente
Original y copia del título (grado) de maestría.	Se requiere el título, no se acepta el acta de ceremonia.
Original y copia de la cédula profesional de maestría.	Si se cuenta con la versión electrónica podrán enviarla en ese formato.
Original y copia de CURP	Debe ser el formato actual.
2 (dos) fotografías tamaño infantil (blanco y negro, de frente, fondo blanco, formales, recientes y papel mate).	NO instantáneas.

Al concluir con la autorización por parte del H. Consejo Universitario, la Coordinación del Programa Titúlate podrá agendar la fecha de ceremonia para la obtención de grado respectivo.

Nota: Quienes no cuenten con el certificado total de estudios respectivo (maestría) y hayan egresado de alguna maestría de la UAQ, podrán solicitarlo en el Departamento de Servicios Escolares (egresados de la UAQ) con el siguiente procedimiento:

- a) El certificado de licenciatura tiene un costo de \$ 250.00 (Doscientos cincuenta pesos 00/100 M.N); por lo que deberán acudir a ventanilla a realizar el pago correspondiente.
- b) Deberán entregar 4 fotografías tamaño infantil en blanco y negro, papel mate, NO instantáneas.



5. Evaluación

Quienes se hayan inscrito contarán con la asesoría y tutoría personalizada de un integrante de la plantilla de docentes del área de Posgrado de la Facultad de Derecho, quien emitirá su dictamen evaluatorio de los productos académicos requeridos (documento para publicación y disertación *in extenso*).

6. Generalidades:

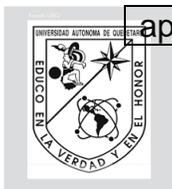
Para los aspectos no previstos en la presente convocatoria se atenderá conforme a los siguientes criterios:

- a) Quienes estén interesados en participar y hayan egresado de algún otro programa de la UAQ (especialidad o maestría) posterior al Doctorado en Derecho, sólo podrán aplicar los beneficios de esta convocatoria para este último.
- b) Cualquier situación no prevista en la presente convocatoria será analizada y autorizada por el Consejo de Posgrado de la Facultad de Derecho, quien podrá autorizar para la determinación y ejecución de los acuerdos correspondientes al titular de la oficina de Posgrado o al titular de la Coordinación del Programa Titúlate.

7. Calendario y resumen de actividades

ACTIVIDAD	FECHA
Periodo de REGISTRO	De la publicación de la presente convocatoria al viernes 21 de agosto.
Primera charla informativa	Sábado 22 de agosto (10:30 – 12:00 h)
Inscripción vía <i>online</i>	Lunes 24 de agosto (9:00 a 23:59 h)
Envío del recibo de pago (a la coordinación del Programa Titúlate), sellado por el banco y escaneado en formato PDF, al correo titulate.derecho@uaq.mx	Martes 1º al viernes 18 de septiembre del presente año.
CAPÍTULO DE LIBRO	
Entrega del capítulo de libro	Viernes 30 de octubre
DISERTACIÓN <i>IN EXTENSO</i>	
I. Primer capítulo	Domingo 15 de noviembre
II. Segundo capítulo	Lunes 30 de noviembre
III. Tercer capítulo y documento completo (introducción, índice, conclusiones, bibliografía y el anexo correspondiente)	Viernes 18 de diciembre
IV. Entrega al tutor-asesor del documento final con todos los anteriores	Viernes 18 de diciembre

apartados.



A t e n t a m e n t e
“Educo en la Verdad y en el Honor”

Dr. Raúl Ruiz Canizales
Jefe de Posgrado

Mayores informes:

Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Querétaro
División de Estudios de Posgrado
Centro Universitario, Cerro de las Campanas s/n
Col. Las Campanas
C.P. 76010
Santiago de Querétaro, Qro., México.
Tel. 1921200 ext. 5620
E-mail: titulate.derecho@uaq.mx

Responsable y coordinadora operativa del Programa Titúlate:
Lic. Esp. Betsy Marisol Juárez Couret
Cel.: 442 3-32-40-40